

**Criterios y pautas de los criterios de accesibilidad UNE 71362 en los materiales educativos digitales (MED), adaptados para la elaboración de un documento Word accesible.**

<b>CRITERIOS</b>	<b>OBSERVACIONES ADICIONALES (APLICADO A WORD)</b>
2. Calidad de los contenidos	
2.2. El contenido se presenta de manera clara y comprensible. Se destacan las ideas clave y se dan instrucciones claras en las actividades	Aplicable. Seguir pauta estudiada.
7. Formato y diseño	
7.1. El diseño del material está bien organizado y es claro, conciso e intuitivo	El documento está bien organizado y es claro, conciso e intuitivo.
7.6. La estética compatible y adecuada al estudio del MED. No presenta ruido visual ni sobrecarga informativa innecesaria	El documento no tiene ruido visual ni está sobrecargado innecesariamente
7.7. Hay consistencia en la apariencia de los elementos funcionales (iconos, botones, etc.) y el resto de elementos de diseño a lo largo de todo el MED	El documento sigue una consistencia en estilos (fuente, tamaño, color, ...) y elementos gráficos (iconos, botones, etc.).
7.8. Existe una opción de "preferencias" que permite personalizar la interfaz y éstas se mantienen para siguientes sesiones	Esta opción la aporta el programa Microsoft Word. No considerar al elaborar el documento Word accesible.
11. Estructura del escenario de aprendizaje	
11.1. Cada escenario de aprendizaje tiene un título único y significativo, y se puede acceder	El documento tiene un título único y debe describir el propósito del contenido. Este título debe ser distinguible por canal visual y debe estar

CRITERIOS	OBSERVACIONES ADICIONALES (APLICADO A WORD)
por canal visual, de forma directa o por acceso con los productos de apoyo	marcado con la opción de "Estilos" de Word (*). La semántica de si un elemento es titulo se debe marcar con la opción de "Estilos" de Word para que los usuarios ciegos puedan saber si ese texto es un título. (Cómo hacer: Ver Figura 1)
11.2. La estructura semántica y las relaciones de la información que contiene un escenario de aprendizaje se explicitan en la presentación y se puede acceder de forma directa o por acceso compatible con los productos de apoyo	El documento debe tener una estructura semántica y lógica, es decir, una estructura de contenidos, de cómo estos son agrupados y titulados. Esta estructura debe ser distinguible por un canal visual, pero además los títulos de 2 nivel, 3er nivel debe estar marcado con la opción de "Estilos" de Word. La semántica de si un elemento es titulo se debe marcar con la opción de "Estilos" de Word para que los usuarios ciegos puedan saber si ese texto es un título. Además, si el documento Word es largo, el usuario ciego puede navegar en el documento a través de los títulos para un mejor y ágil acceso a la información, y con ello se cumple con las pautas del Criterio 12 (Navegación) y Criterio 13 (Operabilidad). (Cómo hacer: Ver Figura 1)
11.3. Los escenarios permiten el uso "siempre adelante", mantener simultáneamente escenarios anteriores en caso de que sea necesario y "volver a escenarios anteriores" en caso de que no tengan que mantenerse simultáneamente.	Esta opción la aporta el programa Microsoft Word. No considerar al elaborar el documento Word accesible.
11.4. Si se permiten escenarios de aprendizaje superpuestos, se pueden minimizar, maximizar, cambiar tamaño, restaurar y cerrar.	Esta opción la aporta el programa Microsoft Word. No considerar al elaborar el documento Word accesible
12. Navegación	
12.1. El nombre de cada enlace es descriptivo, claro y diferente del resto de los enlaces. Los enlaces que llevan el mismo sitio utilizan el mismo texto descriptivo.	El nombre de cada enlace, en el caso de Word, también llamado vínculo, es descriptivo, claro y diferente del resto de los enlaces. Es decir: (1) Los enlaces que llevan al mismo sitio utilizan el mismo texto descriptivo, (2) Se distingue claramente el destino de cada enlace utilizando un texto que

CRITERIOS	OBSERVACIONES ADICIONALES (APLICADO A WORD)
	describa claramente hacia donde nos lleva. (3) Los enlaces se distinguen visualmente del resto de los elementos del escenario de aprendizaje (la configuración por defecto de Microsoft Word lo cumple, salen en azul y subrayados). (Cómo hacer: Ver Figura 2 (a); Ejemplo: Ver Figura 2 (b); Contraejemplo y Figura 2 (c))
12.2. Los enlaces funcionan correctamente.	Los enlaces que aparecen funcionan correctamente, no hay enlaces rotos.
12.3. Se proporcionan mecanismos para localizar cada escenario de aprendizaje de la interfaz.	Si el documento es largo, incluir una tabla de contenidos al inicio del documento y otros mecanismos de referencia de Word. (Cómo hacer: Ver Figura 3 (a) y Figura 3 (b); Ejemplo: Ver Figura 3 (c))
12.4. Se mantiene el orden lógico de navegación y la ubicación de los mecanismos de navegación, a menos que el usuario los cambie.	No considerar al elaborar el Documento Word.
12.5. Se proporciona información al usuario acerca de dónde se encuentra dentro del MED.	No considerar al elaborar el Documento Word.
12.6. El alumno conoce su progreso en la ejecución del contenido.	No considerar al elaborar el Documento Word.
12.7. La interfaz proporciona tiempo ilimitado o suficiente para leer y usar el contenido. En cualquier caso, se podrá ajustar el tiempo de lectura y uso del contenido.	No considerar al elaborar el Documento Word.
12.8. Se evita el paso obligado por elementos de contenido repetitivos.	Cumplir con el 11.2 y 12.3, de esta manera el usuario y usuario con acceso con producto de apoyo (lector de pantalla) puede navegar por los encabezados del documento, y de esta manera por los grupos de contenido del documento.
12.9. En cada inicio de sesión el contenido deberá volver a su configuración inicial.	Esta opción la aporta el programa Microsoft Word. No considerar al elaborar el documento Word accesible.
12.10. El MED informa acerca de su estado (activo / inactivo) al usuario.	No considerar al elaborar el Documento Word.

CRITERIOS	OBSERVACIONES ADICIONALES (APLICADO A WORD)
12.11 Es posible salir del material en cualquier punto.	Esta opción la aporta el programa Microsoft Word. No considerar al elaborar el documento Word accesible.
13. Operabilidad	
13.1. El MED debe ser operable a través de acceso compatible o directo.	Esta opción la aporta el programa Microsoft Word. No considerar al elaborar el documento Word accesible.
13.2. La operatividad es completa con teclado, ratón y cualquier otro dispositivo de entrada que se ofrezcan, incluidos emuladores, activación por voz, interacción táctil, etc.	Esta opción la aporta el programa Microsoft Word. No considerar al elaborar el documento Word accesible.
13.3. Se proporciona un foco del teclado visible y no hay trampas para el foco de teclado.	Esta opción la aporta el programa Microsoft Word. No considerar al elaborar el documento Word accesible.
13.4. Para realizar las tareas o bien no existe ninguna limitación temporal o bien existe un plazo de tiempo limitado establecido con el que el alumno debe ser capaz de poder adaptarlo a su velocidad y necesidades.	No considerar al elaborar el documento Word accesible.
13.5. Se proporcionan atajos de teclado o teclas rápidas para los enlaces principales y controles de formulario importantes.	Incluir en documentos largos a través de elementos enlaces o vínculos.
13.6. Los escenarios de aprendizaje de la interfaz aparecen y operan de manera predecible. Si se producen cambios de contexto se advierte previamente al alumno.	No considerar al elaborar el documento Word accesible
14. Accesibilidad del contenido audiovisual	
14.1 Hay contraste suficiente entre el color de las imágenes y el color de fondo para que se vean bien.	Aplicable. Seguir pauta estudiada.

CRITERIOS	OBSERVACIONES ADICIONALES (APLICADO A WORD)
14.2 Todos los contenidos audiovisuales (imágenes, gráficos, figuras, etc.) han de tener una descripción textual alternativa a la que se pueda acceder bien de forma directa bien a través de productos de apoyo	Las imágenes deben tener una descripción textual alternativa para que puedan ser percibidas por personas con discapacidad visual. El texto alternativo debe estar marcado por la funcionalidad de Word de “Incluir texto alternativo”. La descripción alternativa debe transmitir la misma información que la imagen, a excepción de imágenes decorativas, que no deben tener alternativa texto). No se utilizan imágenes de texto (e.g. una fotografía de un texto) o si se hace estas imágenes tienen una descripción textual alternativa del contenido de información que aparece realmente en la imagen. (Cómo hacer: Ver Figura 4 (a) y Figura 4 (b))
14.3 Los contenidos audiovisuales (vídeo, audio, animaciones, ...) tienen alternativas sincronizadas como subtítulo (para personas con discapacidad auditiva), audiodescripción, transcripción completa o lenguaje de signos (LS)	Si el documento Word incluye vídeos, estos vídeos deben proporcionar obligatoriamente subtítulo (para personas con discapacidad auditiva o con dificultades de comprensión oral) y muy recomendado: audio descripción y transcripción completa (para personas con discapacidad visual) o lenguaje de signos (LS) (para personas con discapacidad auditiva signantes).
14.4 En los contenidos audiovisuales (vídeo y audio), el alumno tiene el control del manejo de la reproducción y de sus alternativas textuales	No considerar al elaborar el documento Word accesible.
14.5 Si el material tiene sonidos inesperados, el alumno ha de poder controlarlo (apagar, bajar el volumen, etc.)	No considerar al elaborar el documento Word accesible.
14.6. El contenido no incluye efectos de destello con un umbral que pueda provocar ataques, espasmos o convulsiones	No considerar al elaborar el documento Word accesible.
14.7. Si hay alertas visuales o sonoras, han de tener sus respectivas alternativas (sonoras para las visuales, visuales para las sonoras)	No considerar al elaborar el documento Word accesible.
15. Accesibilidad del contenido textual	

CRITERIOS	OBSERVACIONES ADICIONALES (APLICADO A WORD)
15.1. El texto el legible y/o puede ajustarse su tamaño.	Tamaño de fuente debe ser igual o mayor 12.
15.2. Existe contraste entre el color de texto y el color del fondo para leerlo claramente y sin esfuerzo.	Aplicable. Seguir pauta estudiada. Utiliza herramienta de contraste Ejemplo de herramienta: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="https://developer.paciellogroup.com/resources/contrastanalyser/">https://developer.paciellogroup.com/resources/contrastanalyser/</a></li> <li>• Vídeo de cómo utilizarlo: <a href="https://youtu.be/NibgllSEnW4">https://youtu.be/NibgllSEnW4</a></li> </ul>
15.3. No se proporciona información exclusivamente por características sensoriales.	No se proporciona información exclusivamente por características sensoriales. No se utiliza el formato (negritas, colores, etc.) como único medio para transmitir información puesto que las personas con discapacidad visual no percibirían esta información. (Contraejemplo: Ver Figura 5).
15.4. Si hay formularios, éstos son accesibles si se pueden rellenar sin problema utilizando el teclado.	Aplicable. Seguir pauta estudiada.
15.5. Si hay tablas: (1) han de utilizarse correctamente, estar bien estructuradas y descritas, y (2) han de estar programadas de tal forma que permitan el acceso compatible con los productos de apoyo.	Las tablas deben ser sencillas, estar bien estructuradas y descritas. Además, las tablas sólo se utilizan para mostrar/organizar datos, no para proporcionar aspecto de presentación o estética. Además: (1) La tabla se acompaña de un título, (2) Las columnas y filas de las tablas están explicadas mediante un encabezado utilizando el marcado de tablas de Microsoft Word
15.6. Si hay tablas, son sencillas, evitando en la medida de lo posible las celdas combinadas, divididas y anidadas.	Si hay tablas son sencillas, evitando en la medida de lo posible las celdas combinadas, divididas y anidadas. Las celdas de las tablas contienen datos atómicos o, como máximo, un nivel de anidamiento. Es decir, cada celda contiene un valor (preferible) o una columna o una fila de valores. En caso de que las tablas sean más complejas, han de simplificarse o adaptarse descomponiéndolas en varias tablas más sencillas (Ejemplo: Ver Figura 6 (a), Contraejemplo: Ver Figura 6 (b))
15.7. Si hay listas: (1) han de utilizarse correctamente, y (2) han de estar programadas	Si hay listas han de utilizarse correctamente y han de estar marcadas con la opción de Word de lista. Diferenciar la naturaleza de la lista, y así utilizar

<b>CRITERIOS</b>	<b>OBSERVACIONES ADICIONALES (APLICADO A WORD)</b>
de tal forma que permitan el acceso compatible con los productos de apoyo.	viñetas o lista numerada y este estilo de lista debe ser marcado con las propiedades del Word.

## FIGURAS

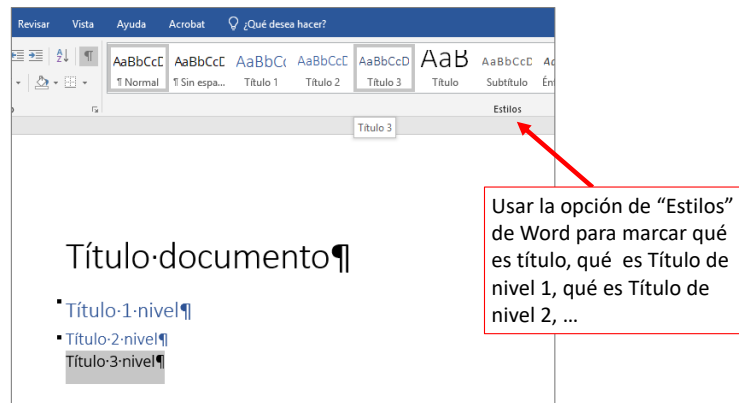


Figura 1. Cómo seguir pauta 11.1 y 11.2

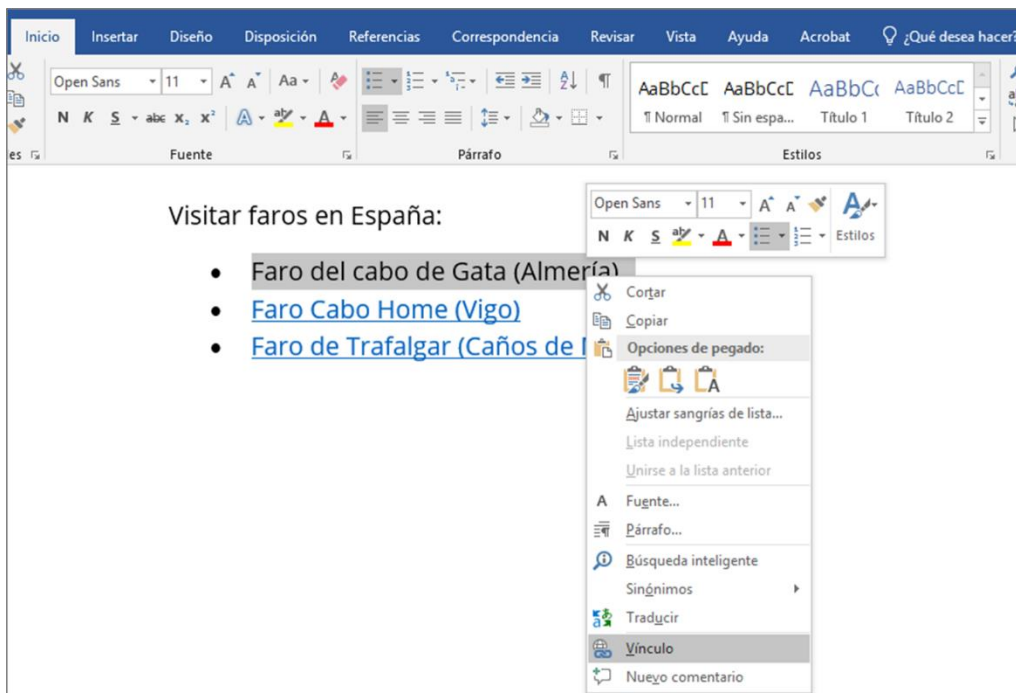


Figura 2 (a). Cómo seguir pauta 12.1



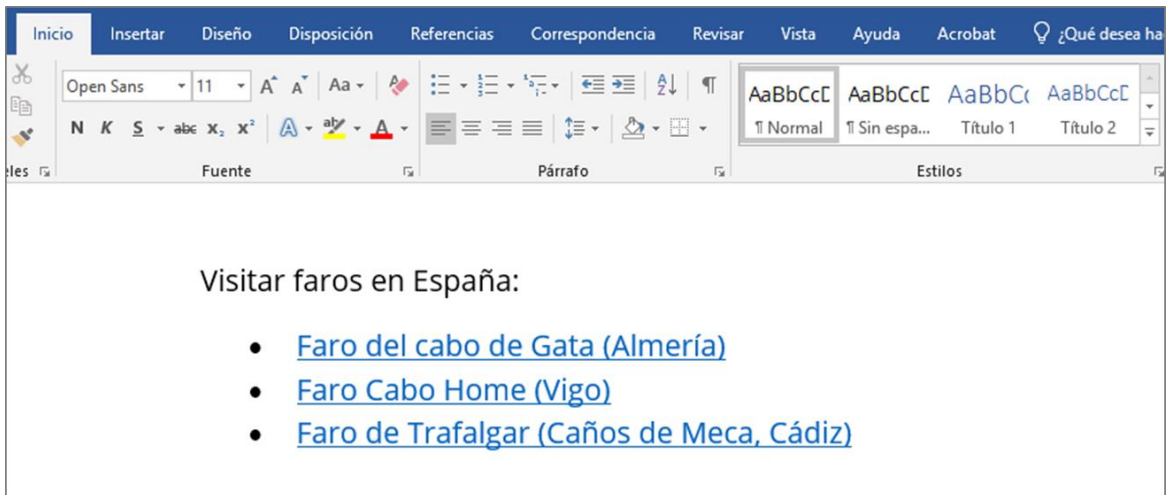


Figura 2 (b). Ejemplo de pauta 12.1

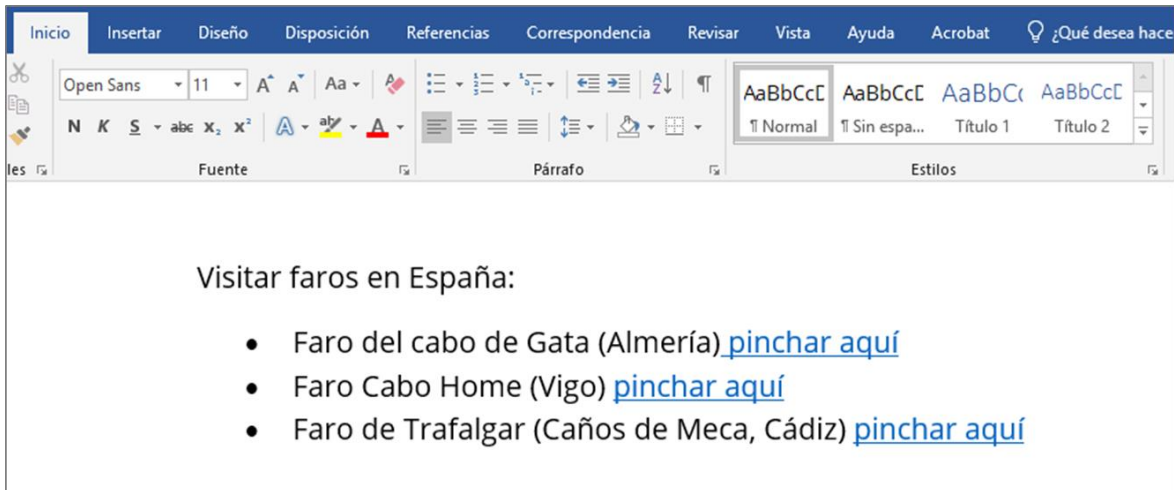


Figura 2 (c). Contraejemplo de 12.1

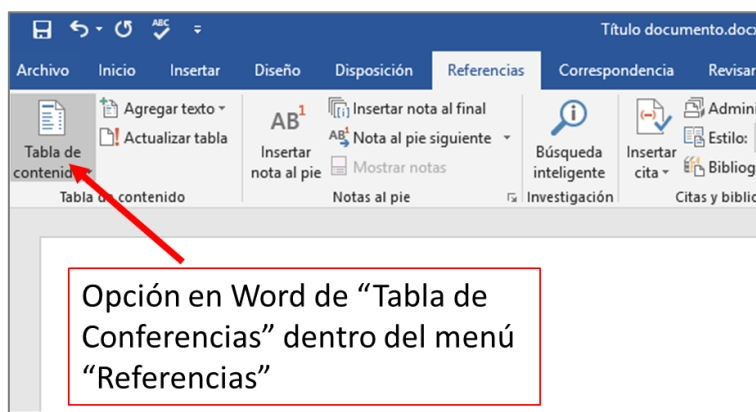


Figura 3 (a). Cómo seguir pauta 12.3.

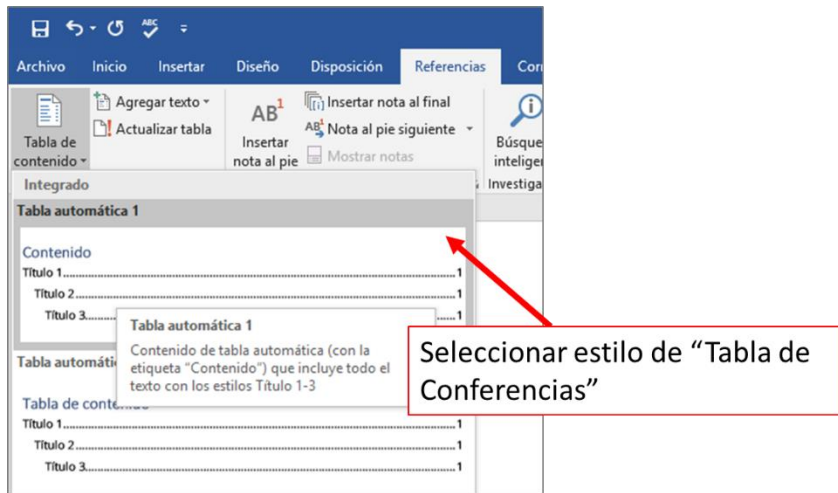


Figura 3 (b). Cómo seguir pauta 12.3.

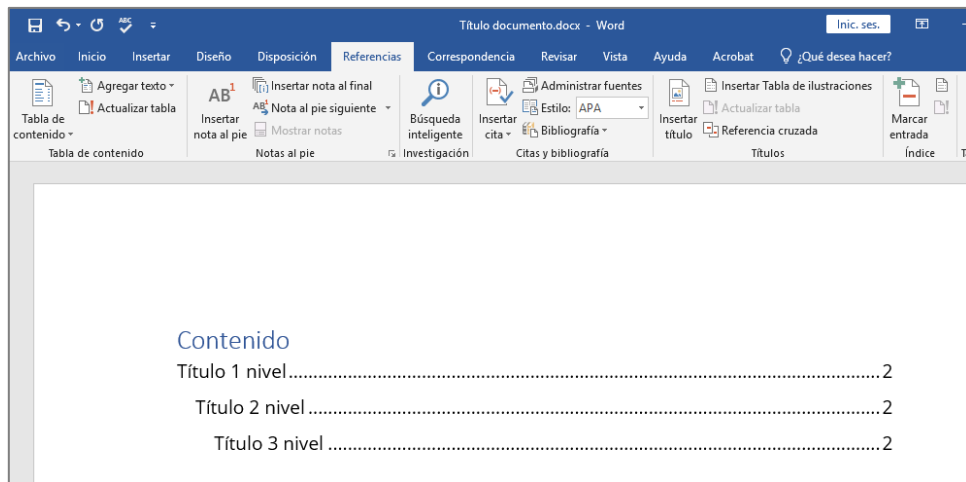


Figura 3 (c). Ejemplo de 12.3.

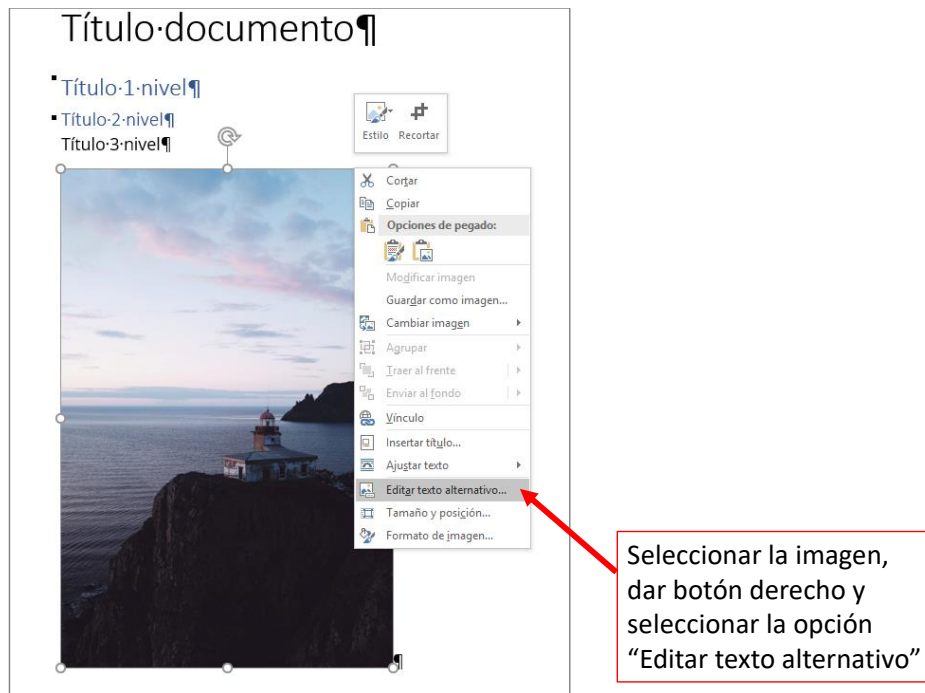


Figura 4 (a). Cómo seguir la pauta 14.2

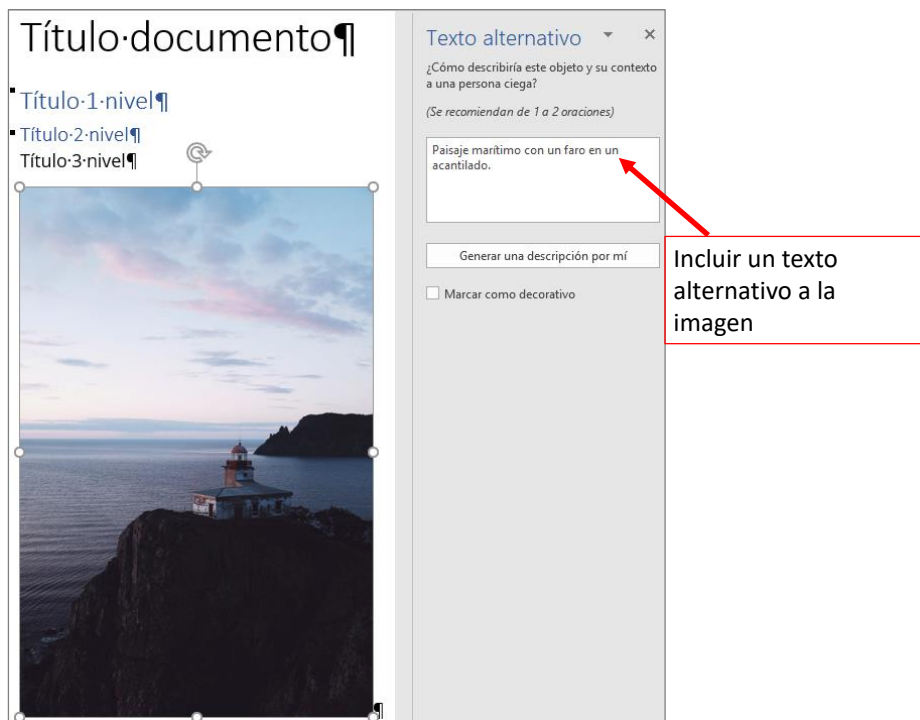


Figura 4 (b). Cómo seguir la pauta 14.2

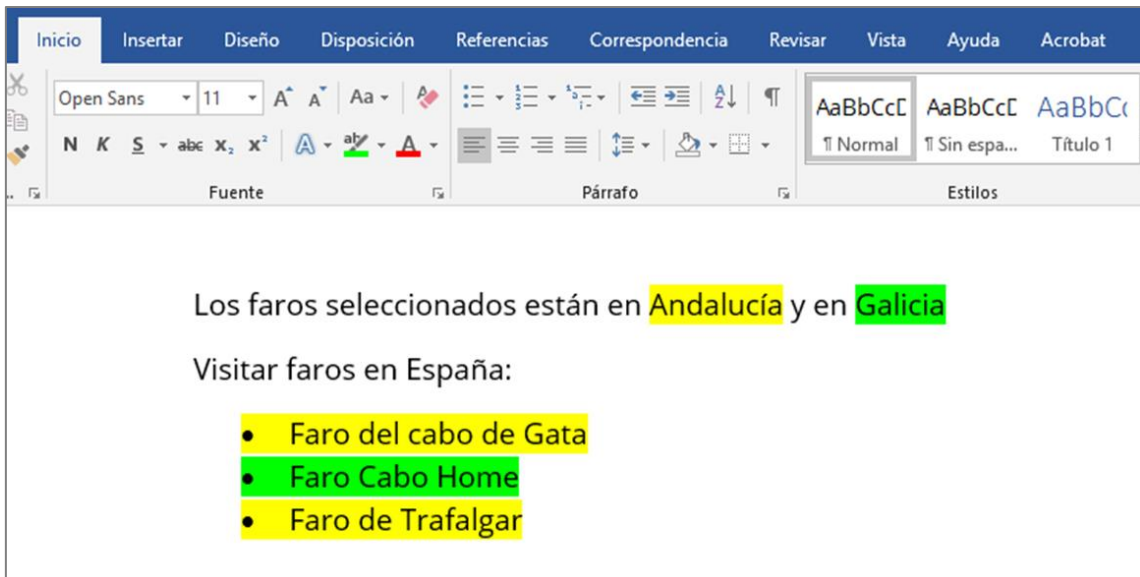


Figura 5. Contraejemplo de pauta 15.3

Tabla con faros de España:

Faro	Provincia / Comunidad	Cuerpo de agua	Año de construcción
<a href="#">Adra</a>	Almería Andalucía	Mar Mediterráneo	1889
<a href="#">Águilas</a>	Murcia	Mar Mediterráneo	1860
<a href="#">Ahorcados</a>	Islas Baleares	Mar Mediterráneo	1856
<a href="#">Albir</a>	Alicante Comunidad Valenciana	Mar Mediterráneo	1863
<a href="#">Alcanada</a>	Islas Baleares	Mar Mediterráneo	1861
<a href="#">Almería (San Telmo)</a>	Almería Andalucía	Mar Mediterráneo	1865
<a href="#">Arenas Blancas</a>	Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias	Océano Atlántico	1997
<a href="#">Avilés</a>	Asturias	Océano Atlántico	1863

Figura 6 (a). Ejemplo de pauta 15.6

Tabla con faros de España:

Faro	Provincia / Comunidad	Cuerpo de agua	Año de construcción
<a href="#">Ádra</a>	Almería Andalucía	Mar Mediterráneo	1889
<a href="#">Águilas</a>	Murcia		1860
<a href="#">Ahorcados</a>	Islas Baleares		1856
<a href="#">Albir</a>	Alicante Comunidad Valenciana		1863
<a href="#">Alcanada</a>	Islas Baleares		1861
<a href="#">Almería (San Telmo)</a>	Almería Andalucía		1865
<a href="#">Arenas Blancas</a>	Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias	Océano Atlántico	1997
<a href="#">Avilés</a>	Asturias		1863

Figura 6 (b). Contraejemplo de pauta 15.6